



VIERNES 23 DE JUNIO DE 2023  
AÑO CX - TOMO DCCII - N° 115  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

4<sup>a</sup>

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y  
CONTRATACIONES EN GENERAL

**LICITACIONES**

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

Llámesese a LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2023, "Para la contratación del servicio de guarda y custodia de cajas que contienen expedientes de la Oficina de Casillero Externo y de la documentación perteneciente al Área de Archivo del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba" LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las propuestas serán recepcionadas hasta el día 7 de julio de 2023, a las 10:30 hs., en la Mesa de Entradas del edificio de la Administración General del Poder Judicial de la Provincia, sita en calle Arturo M. Bas 158, planta baja, ciudad de Córdoba. LUGAR Y FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS: el 7 de julio de 2023, a las 11:00 horas tendrá lugar la apertura de las ofertas en la SALA DE REUNIONES DEL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PODER JUDICIAL, ubicada en calle Arturo M. Bas 158 - 2° piso, de esta ciudad. CONSULTAS - SOLICITUD DE ACLARACIONES: Las firmas interesadas en presentar propuestas, podrán efectuar consultas y/o aclaraciones inherentes a esta licitación, en días hábiles, en el horario de 8 a 14 horas, en la Oficina Contrataciones, sita en calle Arturo M. Bas 158 - primer piso - Edificio de Administración General. Teléfono (0351) 4481014 - 4481614 internos 37041, 37046, ó 37052. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán consultar el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (Ver dentro de "Contrataciones") y la página web oficial de Compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba, <http://compraspublicas.cba.gov.ar>. Los interesados en participar en la presente licitación podrán solicitar por escrito aclaraciones o información adicional, referidas a la forma y contenido del pliego en la Mesa de Entradas de la Administración General, en días hábiles, en el horario de 8 a 14 hs., hasta cuatro (4) días antes de la fecha fijada para la apertura de la presente licitación. El LICITANTE responderá por escrito a las mencionadas solicitudes comunicándolas a todos los oferentes, a más tardar con una anticipación de dos (2) días de la fecha fijada para la apertura de la presente contratación. PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Setecientos Cuatro Millones Quinientos Cincuenta Mil (\$704.550.000).

3 días - N° 462062 - s/c - 26/06/2023 - BOE

**AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES S.E.M.**

LICITACIÓN PÚBLICA -. EXPTE. N° 0405-011304/2023. La Agencia Córdoba Deportes S.E.M. llama a Licitación Pública: "SERVICIO DE TRANSPORTE - JUEGOS NACIONALES EVITA 2023" 1) De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 243/2023 de la Agencia Córdoba Deportes S.E.M se llama a Licitación Pública para la contratación del servicio descrito. 2) Organismo Contratante: Agencia Córdoba Deportes S.E.M. 3) El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones "ComprasPúblicas"

SUMARIO

Licitaciones .....	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 4
Contrataciones Directas.....	Pag. 4
Convocatorias .....	Pag. 5
Compulsas Abreviadas.....	Pag. 5
Partidos Políticos.....	Pag. 6
Notificaciones.....	Pag. 6

(Oportunidades proveedores). Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 4) Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores/> como-registrarte-encompraspublicas//, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación .5)- Presentación de Propuestas se recibirán de lunes a viernes de 8 a 14 hs. hasta el día doce (12) de julio de 2023 a las 10:00 horas. en la Mesa de Entradas del Sistema Único de Atención al Ciudadano (S.U.A.C.), dependiente de la Agencia Córdoba Deportes S.E.M. sito en la Av. Cárcano S/N (Estadio Mario Alberto Kempes) de la Ciudad de Córdoba, en sobre cerrado, sin membrete o indicador de oferente.6) Apertura de las ofertas: se realizará el día doce (12) de julio de 2023 a las 12:00 horas en la Sala de Reuniones de la Agencia Córdoba Deportes S.E.M. sito en la Av. Cárcano S/N 1° piso, Ala Sur, (Estadio Mario Alberto Kempes) de la Ciudad de Córdoba. 7)- Presupuesto Oficial: pesos sesenta y dos millones (\$ 62.000.000,00) IVA incluido.- Pliego Sin Valor. Consultas: Por escrito a la Subdirección de Asuntos Legales de la Agencia Córdoba Deportes S.E.M., con domicilio en Av. Ramón J. Cárcano S/N° del Barrio Chateau Carreras de esta Ciudad de Córdoba, de lunes a jueves de 10.00 a 12.00 horas, hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la apertura de las ofertas

3 días - N° 462179 - s/c - 26/06/2023 - BOE

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS**

Expte. N° 0674-000084/2023. Asunto: "OBRA BÁSICA DE SANEAMIENTO CLOACAL EN LA LOCALIDAD DE MELO" NOTA ACLARATORIA N° 1. Por medio de la presente, esta Secretaría de Servicios Públicos, dependiente del Ministerio de Servicios Públicos, en el marco de la Licitación Pública de referencia, manifiesta que: 1. SE MODIFICA el artículo N° 8 del llamado a Licitación Pública de referencia, el cual quedará redactado de la siguiente manera: APERTURA DE OFERTAS: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs. del día 30 de Junio de 2023, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en la Sala de Reuniones del 9° Piso del Ministerio de Servicios Públicos, sito en Humberto Primo N° 607 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 462464 - s/c - 23/06/2023 - BOE



**Argentina**  
Presidencia

**Ministerio de Educación**

**Llamado a Licitación N°20/2023**

**Objeto:** "CENI J.I. VICENTE LOPEZ Y PLANES –ESCUELA VICENTE LOPEZ Y PLANES ANEXO IPETyM N°63 LOCALIDAD: CAMINIAGA –DPTO: SOBREMUNTE PROVINCIA: CORDOBA" a realizarse en el marco del "Proyecto de Mejoramiento de la Infraestructura Escolar – Vuelta al Aula" - Préstamo CFA N° 11545.  
Expte: 0620-001753/2023

**Presupuesto Oficial:** Pesos Ciento Veintiséis Millones Seiscientos Treinta y Seis Mil Quinientos Uno con Diecinueve Centavos (\$126.636.501,19)

**Garantía de oferta:** 1% (\$1.266.365,01).

**Fecha de apertura:** 17 de julio de 2023 – 12:00 horas

**Plazo de entrega:** 17 de julio de 2023 – 11:00 horas

**Valor de pliego:** Sin cargo

**Adquisición de pliegos:** portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, link "OPORTUNIDAD PROVEEDORES – SERVICIO ADMINISTRATIVO 60".

**Lugar de Recepción y Apertura:** Dirección General de Infraestructura Escolar - Ministerio de Educación - Gobierno de la Provincia de Córdoba, sita en calle Ituzaingó N° 1351 de la Ciudad de Córdoba.

**Financiamiento**  
Ministerio de Educación de la Nación – Préstamo CFA N° 11545.



**Provincia de Córdoba**

2 días - N° 461806 - s/c - 23/06/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 288 - APERTURA: 04/07/2023  
HORA: HASTA 12:30. - OBJETO: "RELE DIRECCIONAL -" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 38.066.600,00.- PLIEGO SIN VALOR.-  
3 días - N° 461809 - \$ 1725 - 23/06/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 289 APERTURA: 04-07-2023  
HORA: 12,15hs. - OBJETO: "UNIDAD FUNDAMENTAL EQUIVALENTE PARA EL SERVICIO DE REPARACIONES RELACIONADO A OBRAS." - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 224.100.000,00.- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-  
3 días - N° 461859 - \$ 1949,40 - 23/06/2023 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO**

EX-2022-00775844--UNC-ME#SPF – LICITACIÓN PRIVADA 27/2023  
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES PROGRA-

MA ÁREAS VERDES UNC": VALOR DEL PLIEGO: SIN CARGO. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: <https://spf.unc.edu.ar/convocatorias/> o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones. CONSULTAS HASTA 3 días hábiles antes de la fecha de apertura al mail: [licitaciones@spf.unc.edu.ar](mailto:licitaciones@spf.unc.edu.ar). PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 10-07-2023 – hasta las 10:00hs al correo electrónico: [spf@compras.unc.edu.ar](mailto:spf@compras.unc.edu.ar) APERTURA: El día 10-07-2023 – 11:00hs Virtual.

2 días - N° 462042 - \$ 1839,60 - 26/06/2023 - BOE



**Argentina**  
Presidencia

**Ministerio de Educación**

**Llamado a Licitación Pública N° 17/2023**

**CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 1**

**RECTIFICATORIA**

**PRORROGA**

**Objeto:** "CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA Y JARDÍN A CREARSE, EN LA LOCALIDAD DE HUINCA RENANCO, DPTO., GENERAL ROCA, PROGRAMA 37 PROVINCIA CORDOBA", en el marco del "Programa N° 37 - Infraestructura y Equipamiento - Ejercicio 2023" – Expte. 0620-001696/2023.

**Presupuesto oficial:** Pesos Trescientos Siete Millones Doscientos Noventa Y Nueve Mil Novecientos Cuarenta y Siete Con Veintidós Centavos (\$307.299.947,22).

**Garantía de oferta:** 1% (\$3.072.999,47).

**Fecha de apertura:** 24 de Julio de 2023 a las 12:00 horas.

**Plazo de entrega:** 24 de Julio de 2023 a las 11:30 horas.

**Valor de pliego:** Sin cargo.

**Adquisición de pliegos:** portal web oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba: <https://compraspublicas.cba.gov.ar>, link "OPORTUNIDAD PROVEEDORES – SERVICIO ADMINISTRATIVO 60".

**Lugar de Recepción y Apertura:** Dirección General de Infraestructura Escolar - Ministerio de Educación - Gobierno de la Provincia de Córdoba, sita en calle Ituzaingó N° 1351 de la Ciudad de Córdoba.

**Financiamiento:**  
Ministerio de Educación de la Nación.



**Provincia de Córdoba**

10 días - N° 462404 - s/c - 06/07/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

**EPEC**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 285 - APERTURA: 04/07/2023 HORA: 12:00. - OBJETO: "Adquisición de Unidad Terminal Remota para estación transformadora del sistema interconectado provincial -" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 28.183.925,00.- PLIEGO SIN VALOR.-  
3 días - N° 462099 - \$ 2138,10 - 26/06/2023 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS**

LICITACION PRIVADA N° 17/2023 EX-2023-00261934-UNC-ME#LH OBJETO: Ampliación y refuncionalización de la planta procesadora de tejidos humanos para la modernización tecnológica y adecuación a las normativas GMP de ANMAT para escalado productivo de solución conservadora de órganos. PREADJUDICATARIO: BENUEL SAS CUIT N° 30-71803634-4 MONTO PREADJUDICADO: \$ 39.833.663,39.

1 día - N° 462134 - \$ 592,20 - 23/06/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

COMPULSA ABREVIADA N° 369 APERTURA: 29-06-2023 HORA: 10.- OBJETO: "ADQUISICION DE PRECINTOS TAPON VERDE" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 28-06-2023 HORA 13.- PRESUPUESTO OFICIAL: \$5.479.848,00. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 462172 - \$ 2082 - 26/06/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 290 - APERTURA: 17/07/2023 HORA: 12:00. - OBJETO: "ADQUISICION E INSTALACION VIDEOWALL. -". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 11.737.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 462178 - \$ 1791,30 - 26/06/2023 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS**

PREADJUDICACION: LICITACION PRIVADA 20/2023, EE 2023-320943 Objeto: Contrato de Comodato por el plazo de 8 meses, con compromiso de compra de insumos, para la Provisión, Instalación y Mantenimiento preventivo y correctivo de un equipo AUTOANALIZADOR QUIMICO para el Laboratorio Central. FIRMA PREADJUDICADA: Ferrer S.A. CUIT 30-59088091-0 monto total \$64.659.079,12

1 día - N° 462408 - \$ 697,40 - 23/06/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2001 - APERTURA: 27/06/2023 HORA: DESDE 9,45 HASTA 13,45hs .- OBJETO: "Adquisición de motobombas y mangueras.-". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 5.808.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 462454 - \$ 637,90 - 23/06/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 292 - APERTURA: 03/07/2023 HORA: 12:15.- OBJETO: "Adquisición de Equipos de detección de fugas para la inspección de instalaciones cargadas con gas SF6.-". LUGAR Y

CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 16.069.201,72.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 462496 - \$ 2133 - 27/06/2023 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Licitación Privada Nro. 28/2023 Clase: De etapa única nacional Modalidad: Sin Modalidad Expediente: EX-2023-00485067-UNC-AEF#FCM Objeto: Adquisición de medicamentos, sueros y suturas para el período aproximado de tres meses, para el Hospital Nacional de Clínicas y el Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología. Costo del pliego: \$0.00 Retiro de Pliego: Portal de Compras Públicas UNC <https://diaguita.unc.edu.ar/> Consultas: Al correo [fcm@compras.unc.edu.ar](mailto:fcm@compras.unc.edu.ar) Desde el día 23/06/2023 a las 08:00 hs. hasta el día 30/06/2023 a las 09:00 hs. Presentación de ofertas: Hasta el día 30/06/2023 a las 09:00 hs. Según la modalidad establecida en Art. 6 del pliego. Acto de apertura: El día 30/06/2023 a las 11:00 hs.

1 día - N° 462509 - \$ 1311,10 - 23/06/2023 - BOE

**PRESIDENCIA DE LA NACIÓN  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

AVISO DE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 46/2-0103-LPU23 La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Llama a la Licitación Pública Nacional la siguiente Obra: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PROCESO DE CONTRATACIÓN 46/2-0103-LPU23. OBRA: Conservación Mejorativa Ruta Nacional N° 158, Tramo B/N RN N°9 - VILLA MARÍA (SAL.) tramo: Km 751,32 – Km 754,66, travesía urbana, en jurisdicción de la Provincia de CORDOBA. PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO DE OBRA: Pesos Trescientos sesenta y dos millones, noventa y seis mil con 00/100 (\$ 362.096.000,00). A valores de febrero 2023, con un plazo de Obra de SEIS (6) meses y un Plazo de Garantía de doce (12) meses. GARANTIA DE LA OFERTA: Pesos Tres millones seiscientos veinte mil, novecientos sesenta con 00/100 (\$ 3.620.960,00). APERTURA DE OFERTAS: 11 de julio de 2023 a las 11:00 hs. mediante el sistema CONTRAT.AR (<https://contratar.gob.ar>), Portal Electrónico de Contratación de Obra Pública. VALOR, DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO Y CONSULTAS: Pesos Cero (\$0,00); disponibilidad del pliego y consultas, a partir del 7 de junio de 2023 mediante el sistema CONTRAT. AR (<https://contratar.gob.ar>), Portal Electrónico de Contratación de Obra Pública. \*ANTICORRUPCIÓN: Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o practica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +54 011 4343-8521 interno 8005621/8005885/8005907 (de Lunes a Viernes de 9 a 18 hs.) o escribiendo a [transparencia@vialidad.gob.ar](mailto:transparencia@vialidad.gob.ar). No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

15 días - N° 459175 - \$ 35910 - 29/06/2023 - BOE

**ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES**

Licitación Pública 0020/2023 UOC: 74/00 - ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES - COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES Ejercicio: 2023 Clase: Única Nacional Modalidad: Ajuste Alzado; Expediente N°: EX-2023-57539911- -APN-DNIN#APNAC Objeto: "Construcción de Taller-Galpón, Incendios, Emergencias y Comunicaciones (ICE) – Parque Nacional Traslasierra". Presupuesto Oficial: \$329.498.671,87 referidos al

19/05/2023 Retiro del Pliego de Bases y Condiciones Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en CONTRAT.AR. Plazo y horario: De 7/06/2023 09:00:00 a 01/08/2023 a las 09:00:00 Consulta del Pliego de Bases y Condiciones Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de CONTRAT.AR. Plazo y horario: Hasta 24/06/2023 a las 09:00:00 Presentación de Ofertas Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de CONTRAT.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema. Plazo y horario: Hasta 01/08/2023 10:00:00HS. Acto de Apertura Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de CONTRAT.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente. Plazo y horario: 01/08/2023 10:00:00HS

1 día - N° 461897 - \$ 2110,10 - 23/06/2023 - BOE

## SUBASTAS ELECTRÓNICAS

<b>DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES</b>	
Subasta Electrónica Inversa N° 0125.01/2023 – Expte. 0425-476531/2023	
Objeto de contratación	El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Subasta Electrónica Inversa para la adquisición de PC completas con destino a la Dirección General de Sistemas de Gestión Hospitalaria.
Fecha de Subasta	27/06/2023
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 09:00 hasta las 13:00 horas
Presupuesto oficial:	\$ 62.000.000
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para cada uno de los renglones.
Margen mínimo de mejora	<b>0.50%</b>
Forma de Pago	Las facturas correspondientes a las entregas de los insumos, deberán abonarse dentro de los treinta (30) días de su conformación.
Forma de Adjudicación	Por renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada con su Registro en Compras Públicas.
PLIEGOS	
La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: <a href="http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/">http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/</a>	

1 día - N° 462558 - s/c - 23/06/2023 - BOE

### MINISTERIO DE LA MUJER DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N°2023/000006 EXPTE. N°: 0755-003593/2023 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE BIENES DE CAPITAL SEGÚN LO DETALLADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA OFICINAS DE ESTE MINISTERIO. FECHA DE SUBASTA: 27/06/2023 HORARIO DE SUBASTA: 08:00 A 14:00 HS PRESUPUESTO OFICIAL: SON PESOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CON CERO CENTAVOS (\$ 11.425.000,00) MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA: 1% MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 30 días FORMA DE ADJUDICACIÓN: POR RENGLÓN PRESENTACIÓN DE OFERTA: Los oferentes que se encuentren Registrados en Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances a través del portal web oficial de compras y contrataciones dentro del día y horario arriba detallados. PLIEGOS: PODRÁN SER DESCARGADOS DESDE EL PORTAL WEB OFICIAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ([compraspublicas.cba.gov.ar](http://compraspublicas.cba.gov.ar))

2 días - N° 462107 - s/c - 23/06/2023 - BOE

## POLICÍA DE LA PROVINCIA

EXPEDIENTE N°: 0002-035376/2023 S.E. N° 2023/000008 OBJETO DE LA CONTRATACION: SOLICITUD COMPRA DE CAMPERAS PARA MOTORISTAS. FECHA DE SUBASTA: 27 de Junio de 2023 HORARIO DE SUBASTA: Desde las 08:00 hasta las 12:00 hs. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 23.350.000,00 MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA: 1% MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 45 DÍAS HÁBILES FORMA DE PAGO: LA CANCELACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE FACTURA SE MATERIALIZA DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS HÁBILES DE RECIBIDA LA MISMA. FORMA DE ADJUDICACIÓN: POR RENGLON LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: LAS OFERTAS SERÁN PRESENTADAS ELECTRONICAMENTE A TRAVÉS DE SU USUARIO Y CONTRASEÑA, GENERADO CON SU REGISTRO EN COMPRAS PÚBLICAS ([compraspublicas.cba.gov.ar](http://compraspublicas.cba.gov.ar)) PLIEGOS: PODRÁN SER DESCARGADOS DESDE EL PORTAL WEB OFICIAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ([compraspublicas.cba.gov.ar](http://compraspublicas.cba.gov.ar))

1 día - N° 462192 - s/c - 23/06/2023 - BOE

## FUERZA POLICIAL ANTINARCOTRAFICO

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N°2023/000006 FUERZA POLICIAL ANTINARCOTRAFICO- Expediente N°0711-190275/2023 – Procedimiento de selección: Subasta Electrónica Inversa –O.P. a) Obra Pública: AMPLIACION, REFUNCIONALIZACION Y REPARACIONES GENERALES DE SUM, AMPLIACION DE SALA DE ARMAS Y NUEVA CONEXION DE AGUA POTABLE. b) Ubicación: Gobernador Julio A. Roca N° 1621. Parque Sarmiento – Córdoba – Dpto. Capital – Provincia de Córdoba. c) Presupuesto oficial estimado: PESOS OCHENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRECIENOS TREINTA Y SEIS con 77/100 (\$88.349.336,77) d) Organismo-Entidad que realiza el llamado: Fuerza Policial Antinarcotráfico e) Plazo de ejecución: 210 días f) Régimen legal aplicable: Ver Art. 8 del Pliego Particular de Condiciones. g) Precio de referencia o precio de arranque: PESOS OCHENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS TREINTA Y SEIS con 77/100 (\$88.349.336,77) h) Margen mínimo de mejora de ofertas: 0,25% i) Fecha, hora de inicio y de finalización de la subasta: 18/07/2023 – 09:00 hs. a 13:00 hs. j) Consultas: Ver Art. 9 del Pliego Particular de Condiciones. k) Fecha Límite Consultas: 12/07/2023 l) Fecha visita técnica obligatoria: 07/07/2023 (Ver Art. 15 del Pliego Particular de Condiciones) m) La forma de prestación, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica podrá ser consultada en el presente enlace <http://compraspublicas.cba.gov.ar>

3 días - N° 462514 - s/c - 27/06/2023 - BOE

## CONTRATACIONES DIRECTAS

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 98/2023 EX-2023-00387622-UNC-ME#LH OBJETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN DE REACTIVOS DE COAGULACIÓN Y HEMOSTASIA PARA ANÁLISIS PARA EL LABORATORIO DE HEMODERIVADOS UNC - 2° LLAMADO.- PREADJUDICATARIO: MEDICA TEC S.R.L. CUIT N° 30-62495046-8 MONTO PREADJUDICADO: \$ 13.024.020.

1 día - N° 461878 - \$ 619,20 - 23/06/2023 - BOE

## CONVOCATORIAS

### SECRETARÍA DE AMBIENTE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPITULO V LEY PROVINCIAL N° 10.208 – ART. 8 LEY PROVINCIAL N° 10.618 PROYECTO: "CANTERA LAS CAÑITAS" AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Ambiente de la provincia de Córdoba. PROPONENTES: Sr. Alfredo Gustavo Altamirano y Sra. María Anabela Altamirano. OBJETO: Informe de Impacto Ambiental "CANTERA LAS CAÑITAS" N°0307-003802/2018 (Anexo I –punto 9 –industrias extractivas), a ubicarse a 23 km al este de la localidad de James Craik y a 15 km al norte de la localidad de Tío Pujio, pedanía Algodón, fuera de todo ejido urbano, en terrenos dentro de la comunidad regional San Martín, en un todo conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 14 de julio de 2023 a las 10:00 hs a través del link de zoom: <https://us02web.zoom.us/j/88683648195?pwd=cGVCNGtuamRNHo3c0ZLWHBEbzhjQT09> ID de reunión: 886 8364 8195 Código de acceso: 428844 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR DE LA AUDIENCIA PÚBLICA: 12 de julio de 2023 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACION: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de aceptada la opción no podrá cambiarla. TOMA DE VISTA DEL EXPEDIENTE: a los fines de tomar vista de las actuaciones, el interesado deberá requerirlo por mail [audienciaspublicasambiente@gmail.com](mailto:audienciaspublicasambiente@gmail.com) hasta dos días hábiles previos a la realización de la Audiencia Pública convocada. Autoridades de la Audiencia: Calig. Andrea Caballero, Lic. Valentina Vergnano, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría de Ambiente en caso que sea necesario.

2 días - N° 459112 - s/c - 23/06/2023 - BOE

### SECRETARÍA DE AMBIENTE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPITULO V LEY PROVINCIAL N° 10.208 – ART. 8 LEY PROVINCIAL N° 10.618 PROYECTO: "LOTEO LA ANTIGUA I" AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Ambiente de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: Sra. Roxana Linda Paglia y Sr. Javier Hugo Benito, y el apoderado Héctor Jerónimo Dutto. OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental "LOTEO LA ANTIGUA I" Expte N° 0517-024990/2019 (Anexo I – inc. 37), a ubicarse en la localidad de Villa Cura Brochero, Departamento San Alberto, con coordenadas geográficas 31°41'10.34"S-65°1'48.43"O, en un todo conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 13 de julio de 2023 a las 10:00 hs en: <https://us02web.zoom.us/j/86334172828?pwd=Y0JhcGJ4N1AyWIRLbWV4Wl9sQ0Z2Zz09> ID de reunión: 863 3417 2828 Código de acceso: 338988 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR DE LA AUDIENCIA PÚBLICA: 11 de julio de 2023 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACION: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de aceptada la opción no podrá cambiarla. TOMA DE VISTA DEL EXPEDIENTE: a los fines de tomar vista de las actuaciones, el interesado deberá requerirlo por mail [audienciaspublicasambiente@gmail.com](mailto:audienciaspublicasambiente@gmail.com) hasta dos días hábiles previos a la realización de la Audiencia Pública convocada. Autoridades de la Audiencia: Calig. Andrea Caballero, Lic.

Valentina Vergnano, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría de Ambiente en caso que sea necesario.

2 días - N° 461234 - s/c - 23/06/2023 - BOE

### SECRETARÍA DE AMBIENTE MINISTERIO DE COORDINACIÓN

CANCELACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL PROYECTO: "PARQUE INDUSTRIAL LOGISTICO COPESP" EXPTE N° 0517-030191/2023 Atento que en las presentes actuaciones se dispuso convocar a Audiencia Pública Ambiental correspondiente al proyecto "PARQUE INDUSTRIAL LOGISTICO COPESP" de referencia para el día 3 de julio de 2023 a las 10:00 hs. y que, por razones que exceden a toda responsabilidad de esta Secretaría, no se efectuaron en tiempo y forma las publicaciones por parte de la proponente, conforme lo exige el capítulo V de la ley provincial No 10.208, CANCELESE SU REALIZACIÓN. Tómese razón en la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar>, y publíquese en el Boletín Oficial de la provincia debiendo, oportunamente, disponerse nuevo día y hora para su celebración. PUBLÍQUESE POR EL TÉRMINO DE 2 DÍAS, CONFORME LEY. Córdoba, 21 de junio de 2023.

2 días - N° 462057 - s/c - 23/06/2023 - BOE

## COMPULSAS ABREVIADAS

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llámesese a COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000185, " Para la adquisición de artículos de tabiquería, destinados al uso de las distintas dependencias del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba." FORMA DE PRESENTACIÓN: Los oferentes habilitados, es decir que hayan gestionado el acceso a Compras Públicas, podrán presentar sus propuestas hasta el día 29/06/2023 a las 11:00 hs., de la siguiente manera: 1) La oferta económica, de manera electrónica, a través de su cuenta en Compras Públicas, y 2) La documentación indicada en el artículo 14 del Pliego de Condiciones Generales y Particulares, a través de la Mesa de Entradas de la Administración General, sita en calle Arturo M. Bas 158, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en sobre cerrado. JUSTIPRECIO: El precio de referencia es de Pesos Siete Millones Doscientos Noventa y Cinco Mil Cuatrocientos Cuarenta y Ocho (\$7.295.448,00). CONSULTAS: Las firmas interesadas en presentar propuestas, podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, en días hábiles en el horario de 8:00 a 14:00 horas, a los teléfonos 0351 - 4481014 / 4481614, internos 37041, 37046, 37047, 37052, a los correos electrónicos de [mgalla@justiciacordoba.gov.ar](mailto:mgalla@justiciacordoba.gov.ar), y/o [mcalderon@justiciacordoba.gov.ar](mailto:mcalderon@justiciacordoba.gov.ar) correspondientes a la Oficina de Contrataciones del Área de Administración, sita en calle Arturo M. Bas 158 - Primer Piso, ciudad de Córdoba, y/o a través del Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán consultar el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (Ver dentro de "Administración"/"Contrataciones"/"Contrataciones vigentes") y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba <http://compraspublicas.cba.gov.ar> (ver dentro de "Cotizaciones"). Podrán solicitar aclaraciones técnicas, hasta el día 27/06/2023. Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas mediante publicación en el sitio oficial del Poder Judicial y en el portal web

oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 28/06/2023, inclusive.

3 días - N° 461804 - s/c - 23/06/2023 - BOE

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **TRIBUNAL ELECTORAL PROVINCIAL**

DECRETO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023. Córdoba, veintiuno de junio de dos mil veintitrés. Atento al proceso electoral a llevarse a cabo el día 25 de junio del cte. año y lo prescripto por el art. 66 primer párrafo de la Ley N° 9571, infórmese que a partir de las ocho horas (08:00 hs.) del viernes 23 de junio hasta el día domingo al cierre de los comicios, quedan prohibidos los actos públicos de proselitismo. Notifíquese a las agrupaciones políticas intervinientes, publíquese en el Boletín Oficial y en el sitio web del Tribunal Electoral de la Provincia. FDO. DRES. MARTA E. VIDAL, PRESIDENTA. JORGE J. ALBERTO NAMUR Y LEONARDO C. GONZALEZ ZAMAR, VOCALES. MARÍA DE LOS ÁNGELES NALLÍN, SECRETARIA.

ANEXO

1 día - N° 462527 - s/c - 23/06/2023 - BOE

### **PARTIDO PROYECTO JOVEN – DISTRITO CORDOBA**

Convocase a comicios internos para la elección de 5 Congresales Titulares y 3 Congresales Suplentes del Congreso de Distrito partidario. Cronograma electoral: 16 de junio exhibición de padrones; 17 de junio presentación de listas, hasta la hora 24.00; 30 de junio ELECCIONES. Domicilio de la Junta Electoral: Pje. Pacheco 244 – Ciudad de Córdoba. APODERADO.-

3 días - N° 461836 - s/c - 23/06/2023 - BOE

## **NOTIFICACIONES**

### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110425/2021- AGÜERO MARIA GISELA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AGÜERO MARIA GISELA- D.N.I. N° 23.821.505- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 400,00 metros 2, ubicado en Calle: Santoni N° 1071, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: Las Acacias, lindando con: lado A-B con Calle Ricardo E. Santoni, lado B-E con Parcela 105, lado E-F con Parcela 102, lado F-A con Parcela 018, cita al Titular de cuenta N° 160419188139 (Lote 104 Mza. 6)- MIR GABRIEL OSCAR cita al Titular de cuenta mencionado MIR GABRIEL OSCAR y a los Titulares Registrales: CESARINI OSVALDO PEDRO- ESCURRA MARIA ALEJANDRA- MIR GABRIEL OSCAR- Mat.: 1682944- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60)

días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 460017 - s/c - 23/06/2023 - BOE

### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110398/2021- CARDOZO LOPEZ ANTONIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CARDOZO LOPEZ ANTONIO- D.N.I. N° 94.981.884- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 760,00 metros 2, ubicado en Calle: Las Magnolias N° 385, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: Las Acacias, lindando al Nor- Este con Parcela 8- Lote 1, al Sud- Este con Calle Las Magnolias, al Nor- Oeste con Parcela 6- Lote 13 y al Sud- Oeste con Parcela 16- Lote 3, cita al Titular de cuenta N° 160415549153 (Lote 2 Mza. 7)- SAN MARTIN RUGBY CLUB cita al Titular de cuenta mencionado SAN MARTIN RUGBY CLUB y al Titular Registral: SAN MARTIN RUGBY CLUB- Mat.: 1.713.373- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 460023 - s/c - 23/06/2023 - BOE

### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110537/2021- MOYANO MARINA SOLEDAD- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOYANO MARINA SOLEDAD- D.N.I. N° 35.638.888- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 450,00 metros 2, ubicado en Calle: Juárez Celman N° 824, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: La Calera, lindando al Nor- Este con Lote 10 Parcela 011, al Sud- Este con Lote A Parcela 023, al Nor- Oeste con Calle Juárez Celman y al Sud- Oeste con Lote 12 A Parcela 021- Lote 12 B Parcela 020- Lote 12 Pte. Parcela 008, cita al Titular de cuenta N° 160410085108 (Lote 11 Mza. 4)- DALMAZO JAVIER NOLBERTO cita al Titular de cuenta mencionado DALMAZO JAVIER NOLBERTO y al Titular Registral: PEDRO CAVALLER- Folio: 494 AÑO 1923- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento

de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 460029 - s/c - 23/06/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110405/2021- SANTILLAN MARCELO RAMON- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SANTILLAN MARCELO RAMON- D.N.I. N° 17.430.094- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Informe de U.O.I. de 308,00 metros 2, ubicado en Calle: Tacuarí N° 866, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: San Justo, lindando al Norte con Calle Pública (Hoy Tacuarí), al Sud con Lote 12, al Este con Lote 8 y al Oeste con Lote 6, cita al Titular de cuenta N° 160401789577 (Lote 7 Mza. C)- BOGGETTI JORGE A. Y OTS. cita al Titular de cuenta mencionado BOGGETTI JORGE A. Y OTS.- y a los Titulares Registrales: AZUCENA BOGGETTI- BLANCA BOGGETTI- JORGE BOGGETTI- Folio: 672 AÑO 1926- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 460034 - s/c - 23/06/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-008695/2005- MENDOZA LUIS RAUL- MENDOZA CARLOS ALBERTO- MENDOZA JULIO OSCAR- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MENDOZA LUIS RAUL- D.N.I. N° 12.406.392- MENDOZA CARLOS ALBERTO- D.N.I. N° 12.406.389- MENDOZA JULIO OSCAR D.N.I. N° 16.070.569- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 4 Has. 9484,00 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5885, Departamento: San Alberto, Pedanía: Nono, Localidad: Nono, lindando al Norte con Lote G- Arturo y María Hortensia Mendoza, al Sud con Calle Pública (camino a nono por las calles), al Este con parte Lote G y al Oeste con parte Lote E- Miguel Ángel Mendoza, cita al Titular de cuenta N° 280706955600 (Lote F)- MIGNABURU ELSA ESTELA cita al Titular de cuenta mencionado MIGNABURU ELSA ESTELA y al Titular

Registral: MIGNABURU ELSA ESTELA- Mat.: 1090487 (Antecedente F° 21390 A° 1966)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 460036 - s/c - 23/06/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109159/2020- LUDUEÑA ROSA NOEMI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LUDUEÑA ROSA NOEMI D.N.I. N° 29.663.428- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 295,00 metros 2, ubicado en Calle: Los Ranchos N° 636, C.P. 5963, Departamento: Río Segundo, Pedanía: Villa Del Rosario, Localidad: Villa Del Rosario, lindando al Norte con Calle Jujuy, al Sud con Lote 15, al Este con Lote 1 y al Oeste con Lote 23, cita al Titular de cuenta N° 270317226591 (Lote 24 Mza. 53)- RUIZ LUISA MARGARITA cita al Titular de cuenta mencionado RUIZ LUISA MARGARITA y al Titular Registral: RUIZ LUISA MARGARITA- Mat.: 1790400- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 460041 - s/c - 23/06/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109239/2020- GUZMAN ESTEBAN DANIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GUZMAN ESTEBAN DANIEL D.N.I. N° 38.251.610- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 259,00 metros 2, ubicado en Calle: Bv. Mendoza esquina Vélez Sarsfield N° S/N, C.P. 5974, Departamento: Río Segundo, Pedanía: Pilar, Localidad: Laguna Larga, Barrio: Vélez Sarsfield, lindando al Nor- Este con Boulevard Mendoza, al Sud- Este con Parcela 2- Yolanda Catalina Baleani- Ermes Lorenzo Gaviglio, al Nor- Oeste con Calle Vélez Sarsfield y al Sud- Oeste con Resto de

Parcela 1 De Rosa Montoya de Ramallo, cita al Titular de cuenta N° 270603399223- MONTOYA ROSA LORENA cita al Titular de cuenta mencionado MONTOYA ROSA y al Titular Registral: MONTOYA DE RAMALLO ROSA- Matrícula: 1323462- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 460077 - s/c - 23/06/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103976/2017- JUAREZ RAMONA BEATRIZ- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por JUAREZ RAMONA BEATRIZ D.N.I. N° 22.683.025- Sobre un inmueble según Constancias del Expediente de 622,72 Metros 2, ubicado en Calle: 27 De Abril N° S/N, C.P. 5214, Departamento: Ischilín, Pedanía: Quilino, Localidad: Villa Quilino, Barrio: Centro, lindando al Norte con Lote 11- Parcela 011, al Sud con Lote 13- Parcela 013- Lote 14- Parcela 014- Lote 15- Parcela 015, al Este con Calle 27 De Abril y al Oeste con Lote 19- Parcela 019, cita al Titular de cuenta N° 170240174815 (Lote 12 Mza. 20)- RUIZ DE R. MARIA ESTELA J. cita al Titular de cuenta mencionado RUIZ DE R. MARIA ESTELA J. y al Titular Registral: MUNICIPALIDAD DE QUILINO- Matrícula 1823689 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 460088 - s/c - 23/06/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111189/2022- VILLANUEVA JUANA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILLANUEVA JUANA DEL VALLE D.N.I. N° 13.778.901- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 271,32 metros 2, ubicado en Calle: Hubert Eifen N° 649, C.P. 5200, Departamento: Ischilín, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: José Hernán-

dez, lindando al Nor- Este con Calle Hubert Eifen, al Sud- Este con Lote 41, al Nor- Oeste con Lote N° 39 y al Sud- Oeste con Lote 49, cita al Titular de cuenta N° 170542026602 (Lote 40 Mza. 67) MUNICIPALIDAD DE DEAN FUNES cita al Titular de cuenta mencionado MUNICIPALIDAD DE DEAN FUNES y al Titular Registral: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE DEAN FUNES- Matrícula 1637783 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 460092 - s/c - 23/06/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111002/2022- RODRIGUEZ ERIKA MAILEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RODRIGUEZ ERIKA MAILEN D.N.I. N° 38.417.491- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 300,00 Metros 2, ubicado en Calle: Río Bamba N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilín, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: La Cerámica, lindando al Nor- Este con Lote 13, al Sud- Este con Calle Chacabuco, al Nor- Oeste con parte del Lote 15 y al Sud- Oeste con Calle Río Bamba, cita al Titular de cuenta N° 170531002426 (Lote 14 Mza. 39) LEDESMA LUCIANO EUTAQUIO cita al Titular de cuenta mencionado LEDESMA LUCIANO EUTAQUIO y al Titular Registral: LEDESMA LUCIANO EUTAQUIO- Folio Real: 1249158 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 460570 - s/c - 23/06/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110689/2021- LEDESMA OSCAR EZEQUIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LEDESMA OSCAR EZEQUIEL D.N.I. N° 41.117.273- Sobre un inmueble según De-



claración Jurada y según Reporte Parcelario de 185,00 Metros 2, ubicado en Calle: Guillermo López N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilín, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: José Hernández, lindando al Nor- Este con Abraham Córdoba, al Sud- Este con A. Córdoba, al Nor- Oeste con Lote 8 y al Sur- Oeste con Calle Guillermo López, cita al Titular de cuenta N° 170515054475 (Lote 9 Mza. A)- ESTRABOU ESTEBAN P. cita al Titular de cuenta mencionado ESTRABOU ESTEBAN P. y al Titular Registral: ESTRABOU ESTEBAN PEDRO ALBERTO- Matricula 1739099 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 460573 - s/c - 23/06/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110353/2021 – SONA, SERGIO OMAR DNI: 22036378- CARNERO, JULIAN GUSTAVO DNI: 21393105 - Solicitan Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SONA, SERGIO OMAR D.N.I. N° 22.036.378 y por CARNERO, JULIAN GUSTAVO D.N.I. N° 21.393.105 – Sobre el inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de 450 metros<sup>2</sup> de superficie, ubicado en Calle: LEONOR MANZANO S/N, Departamento: Santa María, Localidad: Anisacate, Pedanía: Alta Gracia lindando al Norte con Calle Pública, al Sur con parcela 017, al Este con parcela 006, al Oeste con parcela 026, siendo el titular de cuenta N° 310631906256 (MZ 42 LT 009), cita al titular de cuenta mencionado GARCIA MANUEL HUGO y al Titular Registral GARCIA, MANUEL HUGO (Matrícula 729608) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 460577 - s/c - 23/06/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109136/2020- FARIAS MARIA ROSA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FARIAS MA-

RIA ROSA D.N.I. N° F3.390.877- Sobre un inmueble según Declaración Jurada (Folio único 05/1) de 107,09 metros 2, ubicado en Calle: 25 De Mayo N° 383, C.P. 5125, Departamento: Río Primero, Pedanía: Yegua Muerta, Localidad: Monte Cristo, Barrio: Centro Norte, lindando al Norte con Parte Mayor Superficie- Lote 3, al Sud con Calle 25 De Mayo, al Este con Parte Mayor Superficie- Lote 3 y al Oeste con Lote 4, cita al Titular de cuenta N° 1303203250507 (Lote 3)- SUCESION INDIVISA DE NEMIROVSKY INES ZULEMA cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE NEMIROVSKY INES ZULEMA- y al Titular Registral: NEMIROVSKY INES ZULEMA – Folio Real: 172757 – y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 460602 - s/c - 23/06/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108607/2019- GUTIERREZ ROSARIO BELTRAN- VILTE GRISELDA NOEMI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GUTIERREZ ROSARIO BELTRAN- D.N.I. N° 10.682.306- VILTE GRISELDA NOEMI- D.N.I. N° 13.964.482.- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 415,67 metros 2, ubicado en Calle: Av. San Martín esquina Guayascate (Hoy Inmingrante) N° 294, C.P. 5244, Departamento: Tulumba, Pedanía: Dormida, Localidad: San José De La Dormida, lindando al Norte con Resto Parcela 001- Juana Rosa Rolleri- María Raquel Rolleri- Mercedes Rolleri, al Sud con Calle San Martín, al Este con Resto Parcela 001- Juana Rosa Rolleri- María Raquel Rolleri- Mercedes Rolleri y al Oeste con Calle Guayascate, cita al Titular de cuenta N° 350401988492- ROLLERI DE ZAMORA J. cita al Titular de cuenta mencionado ROLLERI DE ZAMORA J.- y a los Titulares Registrales: ROLLERI JUANA ROSA- ROLLERI MARIA RAQUEL- ROLLERI MERCEDES– Folio Real: Mat. 1.820.686– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 460604 - s/c - 23/06/2023 - BOE

## UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108952/2020- SORIA GLADIS DEL CARMEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SORIA GLADIS DEL CARMEN D.N.I. N° 40.572.380- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 900,00 Metros 2, ubicado en Calle: Juan M. de Rosas N° 84, C.P. 5200, Departamento: Ischilín, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: Las Flores, lindando al Norte con Lote 025- 018, al Sud con Calle Juan M. de Rosas, al Este con Lote 18 y al Oeste con Lote 20, cita al Titular de cuenta N° 170502874945- FLORES JUAN CASIMIRO cita al Titular de cuenta mencionado FLORES JUAN CASIMIRO y a los Titulares Registrales: FLORES JUAN CASIMIRO- FLORES ROQUE- FLORES DELIA- Folio Real: 1738580 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 460609 - s/c - 23/06/2023 - BOE

## UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-082321/2007 – CASTELLS, VICTOR HUGO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CASTELLS, VICTOR HUGO D.N.I. N° 13.962.536. Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de 225 metros 2, ubicado en calle SANTA FE S/N DESIGNACIÓN (OFICIAL: MZA. E LOTE 19) PEDANIA SAN ANTONIO, DEPARTAMENTO PUNILLA, lindando al Norte con lote 8, al Sur con calle Buenos Aires, al Oeste con lote 20 y al Este con lote 18 siendo el titular de cuenta N° 23-02-1531510-5 BRUNETTI, ORESTE cita al titular de cuenta mencionado y al Titular Registral DELL'ACQUA JUAN ROBERTO ( MATRICULA 1836396) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 460610 - s/c - 23/06/2023 - BOE

## UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-009321/2005- BONANNATA OSCAR- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BONANNATA OSCAR D.N.I. N° M8.498.712- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 532 Has. 1605,00 metros 2, ubicado en Calle: Camino a Pozo De Las Vacas N° S/N, C.P. 5244, Departamento: Tulumba, Pedanía: Dormida, Paraje: El Bañado, Lugar: La Felicidad, lindando al Norte con Parcela S/D- Herederos de Rita Molina- Parcela S/D- Mercedes Molina de Calvimonte (Hoy su Suc.)- Parcela S/D- Virginia Molina Viuda de Beas, al Sud con Parcela S/D- Francisco Irineo Farías- Parcela S/D- José Eduardo Molina- Poses. de Osvaldo Marcial Cadamuro- Parcela S/D- Suc. De Catalino Benjamín Molina, al Este con Camino Provincial al Bañado- Suc. De Catalino Benjamín Molina y al Oeste con Camino Vecinal a Pozo de Las Vacas- Parcela S/D- José Eduardo Molina, cita al Titular de cuenta A) N° 350415099305- BONANNATA OSCAR cita al Titular de cuenta mencionado BONANNATA OSCAR- cita al Titular de cuenta B) N° 350424320405 BONANNATA OSCAR cita al Titular de cuenta mencionado BONANNATA OSCAR (ambos titulares según Reporte U.O.I. o /DGC) y a los Titulares Registrales: PRADO MOISES- DECLARATORIA DE HEREDEROS F° 48 A° 1907- IRINEO o YRENEO MOLINA F° 8962 T° 36 A° 1937 (según Análisis Asiento de Dominio)– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 460613 - s/c - 23/06/2023 - BOE

## UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105384/2018- CARO MARIA JULIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CARO MARIA JULIA D.N.I. N° 11.106.439- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 612,43 metros 2, ubicado en Calle: Blas Correa N° 1316, C.P. 5231, Departamento: Tulumba, Pedanía: Mercedes, Localidad: Las Arrias, lindando al Norte con Resto Parcela 4 Flores Salvador, al Sud con Resto Parcela 3 Flores Salvador, al Este con Resto Parcela 2 Bustos Rosa Esther y al Oeste con Calle Blas Correa, cita al Titular de cuenta A) N° 350532230901 (Lote 2 Mza. VI) FLORES SALVADOR cita al Titular de cuenta mencionado FLORES SALVADOR y al Titular Registral: SALVADOR FLORES- Folio Cronológico: 42291/1950- 25015 Planilla 43770- Titular de cuenta B) N° 350532230897 (Lote 1 Mza. VI) FLORES SALVADOR cita al Titular de cuenta mencionado FLORES SALVADOR y al Titular Registral: SALVADOR FLORES- Folio Cronológico: 42291/1950- 25015 Planilla 43770- Titular de cuenta C) N° 350515075101 (Lote 6 Mza. VI) BUSTOS ROSA ESTHER cita al Titular de

cuenta mencionado BUSTOS ROSA ESTHER y al Titular Registral: BUSTOS ROSA ESTHER- Matrícula 1531160 (Antecedente Folio Cronológico: 37825/1964 42291/1950 Folio 25015 Planilla 43770) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 460615 - s/c - 23/06/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104110/2017- BARRIONUEVO GRACIELA ROSANA DNI 29686842- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BARRIONUEVO GRACIELA ROSANA D.N.I. N° 29.686.842- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 186,15 metros 2, ubicado en Calle: Domingo Cabrera N° 665, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 30 Propiedad de Prado Carmen- Resto de Lote 38- Hoy Posesión de Barrionuevo, al Sud- Este con Parcela 29 Propiedad de Jaime Luis Felipe, al Nor- Oeste con Resto de Parcela 30 Propiedad de Prado Carmen- Resto de Lote 38 y al Sud- Oeste con Calle Domingo Cabrera, cita al Titular de cuenta N° 170510131803 (Lote 38)- PRADO CARMEN cita al Titular de cuenta mencionado PRADO CARMEN- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 460618 - s/c - 23/06/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107945/2019- SAHADE MERIGO JORGE EMIR- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SAHADE MERIGO JORGE EMIR- D.N.I. N° 39.609.224- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 1.200,00 metros 2, ubicado en Calle: Formosa N° S/N, C.P. 5166, Departamento: Punilla, Pedanía: San Antonio, Localidad: Cosquín, Barrio: Molinari, lindando al Norte con Lote N°

20- Parcela 36- Ana Karina Ríos- Daniel Alejandro Quarentelli, al Sud con Lote 22- Parcela 34- José Zardoya- José María Zardoya y Fraile, al Este con Lote 34- Parcela 22- Diego Alexis Sahade y al Oeste con Calle Formosa, cita al Titular de cuenta N° 230206326722 (Lote 21 Mza. 36)- ZARDOYA Y FRAILE JOSE MARIA cita al Titular de cuenta mencionado ZARDOYA Y FRAILE JOSE MARIA- y a los Titulares Registrales: ZARDOYA JOSE- ZARDOYA Y FRAILE JOSE MARIA- Folio Real: Mat. 967135 – y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 460620 - s/c - 23/06/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107946/2019- SAHADE MERIGO LEILA NAHIR- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SAHADE MERIGO LEILA NAHIR- D.N.I. N° 38.333.131.- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 1.200,00 metros 2, ubicado en Calle: Formosa N° S/N, C.P. 5166, Departamento: Punilla, Pedanía: San Antonio, Localidad: Cosquín, Barrio: Molinari, lindando al Norte con Lote Of. 21, al Sud con Lote Of. 23, al Este con Lote Of. 33 y al Oeste con Calle Formosa, cita al Titular de cuenta N° 230205426456 (Lote 22 Mza. 36)- ZARDOYA Y FRAILE JOSE MARIA cita al Titular de cuenta mencionado ZARDOYA Y FRAILE JOSE MARIA- y a los Titulares Registrales: ZARDOYA JOSE- ZARDOYA Y FRAILE JOSE MARIA- Folio Real: Mat. 967137 – y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 460626 - s/c - 23/06/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111874/2022- ROCHA MAGALI DE LA MERCED- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROCHA MAGALI

DE LA MERCED- D.N.I. N° 35.277.922- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 360,00 metros 2, ubicado en Calle: Hipólito Irigoyen N° S/N, C.P. 5244, Departamento: Tulumba, Pedanía: Dormida, Localidad: San José De La Dormida, Barrio: El Mirador, lindando al Norte con Calle Hipólito Irigoyen, al Sud con Parcela 17, al Este con Parcela 8 y al Oeste con Parcela 6, cita al Titular de cuenta N° 350428175639 (Lote 007 Mza. 076)- SUCESION INDIVISA DE QUINTEROS MARIO MANUEL cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE QUINTEROS MARIO MANUEL- y a los Titulares Registrales: DERMIDIO ROSARIO o ROSARIO DERMIDIO CASTRO- FRANCISCA RAQUEL QUINTEROS RUBIO DE CASTRO- Folio Cronológico: F° 6118 A° 1975 – y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 460630 - s/c - 23/06/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-080399/2007- GONZALEZ ROSA RAMON- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ ROSA RAMON D.N.I. N° 7.799.107- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 332,26 metros 2, ubicado en Calle: Constitución N° 1906, C.P. 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higuera, Localidad: Villa de Soto, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela N° 3- Gonzáles Carlos Benito, al Sud- Este con Resto de Parcela N° 3- Gonzáles Carlos Benito, al Nor- Oeste con Dep.: 14- Ped.: 03- Pblo.: 38- C: 02. Mza.: 004- Parc.: 004- Felipe Romero y al Sud- Oeste con Calle Constitución, cita al Titular de cuenta N° 140300639999 (Lote A-B Mza. 147)- GONZALEZ CARLOS BENITO cita al Titular de cuenta mencionado GONZALEZ CARLOS BENITO- y al Titular Registral: GONZALEZ CARLOS BENITO- M.: 1738409 – y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 460631 - s/c - 23/06/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-004203/2004- VRECH VILMA GLAD-

YS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VRECH VILMA GLADYS D.N.I. N° 13.153.105- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 482,00 metros 2, ubicado en Calle: Los Nogales N° S/N, C.P. 5111, Departamento: Colon, Pedanía: Río Ceballos, Localidad: Río Ceballos, Lugar: Villa Los Altos, lindando al Nor- Este con Lote 24 y parte del Lote 33, al Sud- Este con Calle Pública, al Nor- Oeste con parte del Lote 34 y al Sud- Oeste con Lote 22, cita al Titular de cuenta N° 130403476511 (Lote 23 Mza. 17) SUCESION INDIVISA DE BORACCHIA ROBERTO CARLOS cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE BORACCHIA ROBERTO CARLOS y al Titular Registral: BORACCHIA ROBERTO CARLOS- Mat.: N° 1624424 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 460643 - s/c - 23/06/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103991/2017- LOPEZ ANA BELEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LOPEZ ANA BELEN D.N.I. N° 38.111.303 - Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 1.380,88 metros 2, ubicado en Calle: 25 De Mayo N° 611, C.P. 5214, Departamento: Ischilin, Pedanía: Quilino, Localidad: Quilino, Barrio: Clínicas, lindando al Nor- Este con Resto Parcela 1- Posesión Mariana del Valle Monjes, al Sud- Este con Calle 25 De Mayo, al Nor- Oeste con Parcela 1– Posesión Mariana del Valle Monjes y al Sud- Oeste con Calle General Urquiza, cita al Titular de cuenta 1)- N° 170202519752- (Dpto. 17- Ped. 02- Loc. 23- Circ. 01- Sec. 01- Mza. 069- Par. 002)- BARRIENTOS BENITO cita al Titular de cuenta mencionado BARRIENTOS BENITO y al Titular Registral: BARRIENTOS BENITO- Folio Real: Matrícula 1067125- cuenta 2)- 170206175292 (Dpto. 17- Ped. 02- Loc. 23- Circ. 01- Sec. 01- Mz. 069- Par. 001) VARELA VDA. DE MONJE B. cita al Titular de cuenta mencionado VARELA VDA. DE MONJE B. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 460645 - s/c - 23/06/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104485/2017- HERNANDEZ DIEGO HUMBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HERNANDEZ DIEGO HUMBERTO- D.N.I. N° 33.529.675- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 488,55 metros 2, ubicado en Calle: General Hacha N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: Las Flores, lindando al Nor- Este con Resto de Superficie Mza. 35 Parcela 12- Hoy en Posesión de Shirley Maricel Hernández, al Sud- Este con Parcela 16 Mza. 35 Lote 16- Fariás Jorge Mario, al Nor- Oeste con Resto de Superficie Mza. 35 Parcela 12- Calle General Hacha y al Sud- Oeste con Calle Independencia, cita al Titular de cuenta N° 170500723630 (Parcela 012) BANEGA DE CABRERA JUANA cita al Titular de cuenta mencionado BANEGA DE CABRERA JUANA - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 460648 - s/c - 23/06/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104495/2017- HERNANDEZ DENIS ARTURO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HERNANDEZ DENIS ARTURO- D.N.I. N° 37.196.351- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 525,58 metros 2, ubicado en Calle: General Hacha N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: Las Flores, lindando al Nor- Este con Calle España (ver interpretación pericial), al Sud- Este con Resto de superficie Mza. 35 Parcela 12, al Nor- Oeste con Calle General Hacha (ver interpretación pericial) y al Sud- Oeste con Resto de superficie Mza. 35 Parcela 12- Hoy en Posesión de Shirley Maricel Hernández, cita al Titular de cuenta N° 170500723630 (Parcela 012) BANEGA DE CABRERA JUANA cita al Titular de cuenta mencionado BANEGA DE CABRERA JUANA - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTO-

RA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 460650 - s/c - 23/06/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103417/2016- BELTRAMINO RICARDO FELIX- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BELTRAMINO RICARDO FELIX D.N.I. N° 10.413.834- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 115has 5464m2, ubicado en Calle: Camino Público (Zona Rural) N° S/N, C.P. 5287, Departamento: Cruz del Eje, Pedanía: Candelaria, Localidad: Cruz De Caña, lindando al Norte con Murua- Ricardo Pérez, al Sud con Portella- Murua, al Este con Murua- Arroyo- y al Oeste con Ricardo Pérez- Arroyo San Guillermo y Camino Público, cita al Titular de cuenta N° 140218651760 MURUA PEDRO JOAQUIN cita al Titular de cuenta mencionado MURUA PEDRO JOAQUIN y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 460662 - s/c - 23/06/2023 - BOE

#### MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001364 y Expediente N° 0716-040130/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 11 de la Manzana 43 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor de los Sres. Norberto Gabriel Viculin (M.I. N° 24.165.492) y Lourdes Yohana Lara (M.I. N° 30.889.019), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de la Sra. Melina Analía Gisel Torres (M.I. N° 34.316.110), el inmueble identificado como Lote 11 de la Manzana 43 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101012419043011, Matrícula N° 1262981.

5 días - N° 460999 - s/c - 23/06/2023 - BOE

#### TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

DESTINADO A: CABO DOMECCO DARIO MARTIN.- D.N.I. N° 28.433.269.- Por la presente se hace saber a Ud., que en el marco de actuaciones Administrativas identificadas como S.A. N° 1028283, instruidas en su contra, el Tribunal de Conducta Policial Y Penitenciario, en virtud de la ley N° 9120 y su Dec. Reglamentario 1753/03, ha dictado

la Resolución "A" N° 31/23, en cuya parte resolutive reza textual: "CÓRDOBA, 29 DE MAYO DE 2023. Y VISTO...Y CONSIDERANDO...EL TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO, RESUELVE: Artículo 1°: DISPONER la BAJA POR CESANTIA del CABO DOMECCO DARIO MARTIN D.N.I. N° 28.433.269, por su participación responsable en los hechos acreditados, que encuadran en faltas de naturaleza Gravísima, previstas en el artículo 15° inciso 19° y 27° del Régimen Disciplinario Policial, Decreto N° 1753/03. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese a las partes y al Departamento de Administración de Personal dependiente de la Dirección de Personal de Jefatura de Policía, comuníquese, publíquese y archívese cuando corresponda. Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. María Petrone, Vocal.

5 días - N° 462276 - s/c - 29/06/2023 - BOE

#### TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

DESTINADO A: AGENTE MELANIA BRINGAS MONTENEGRO.- D.N.I. N° 35.882.519.- Por la presente se hace saber a Ud., que en el marco de actuaciones Administrativas identificadas como S.A. N° 1029194, instruidas en su contra, el Tribunal de Conducta Policial Y Penitenciario, en virtud de la ley N° 9120 y su Dec. Reglamentario 1753/03, ha dictado la Resolución "A" N° 35/23, en cuya parte resolutive reza textual: "CÓRDOBA, 06 DE JUNIO DE 2023. Y VISTO...Y CONSIDERANDO...EL TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO, RESUELVE: Artículo 1°: DISPONER la BAJA POR CESANTIA de la AGENTE BRINGAS MONTENEGRO MELANIA D.N.I N° 35.882.519, por su participación responsable en el hecho acreditado, que encuadra en falta de naturaleza Gravísima, previstas en el artículo 15° incisos 20 en función del Artículo 15 inc. "i" de la ley 9728 y 27° del Régimen Disciplinario Policial, Decreto N° 1753/03. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese a las partes, a la Dirección General de Recursos humanos, comuníquese y archívese cuando corresponda. Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. María Petrone, Vocal.

5 días - N° 462279 - s/c - 29/06/2023 - BOE

#### TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1033511 RESOLUCION "B" N° 21/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1033511.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1°: DESESTIMAR el Recurso de Reconsideración interpuesto por el Ex OFICIAL SUBINSPECTOR BLANCO WALTER ALEJANDRO D.N.I. N° 30.229.257 por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción de BAJA POR CESANTÍA impuesta a través de Resolución "A" N° 02/23, emanada del T.C.P y P. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. María Andrea Petrone, Ab. Javier Vellido Vocales.

5 días - N° 462325 - s/c - 29/06/2023 - BOE

#### TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1032167 RESOLUCIÓN "A" N° 19/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1032167.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1°: DISPONER la Baja por Cesantía del CABO CORTEZ IVAN GABRIEL D.N.I. N° 33.101.567 por su responsabilidad en el hecho intimado, el cual encuadra en las previsiones del art. 15, incisos 20° y

27° del Reglamento del Régimen Disciplinario Policial (decreto 1753/03 y modif.). Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese a las partes, al Departamento Administración de Personal dependiente de Jefatura de Policía, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. María Petrone, Vocal.

5 días - N° 462366 - s/c - 29/06/2023 - BOE

#### TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1023085 RESOLUCIÓN "A" N° 22/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1023085.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1°: DISPONER la Baja por Cesantía del Cabo Primero HUGO LEONARDO VARAS D.N.I. N° 30.287.340, por su participación responsable en el hecho, el cual configura una falta gravísima prevista en el artículo 15° inciso "20" del Dcto. 1753/03 y modif. (R.R.D.P.), en correlación con el Art. 15° inc. "i" de la Ley N° 9728/10, y artículo 15° inciso "27" del Dcto. 1753/03 de conformidad a lo previsto en los arts. 15°, párrafo 1° y 16° inc. "4" del R.R.D.P., y arts 19° inc. "c"; 102° y 75° inc. "e" de la Ley N° 9728/10. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Ab. Javier Vellido, Vocal.

5 días - N° 462370 - s/c - 29/06/2023 - BOE

#### TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1023064 RESOLUCIÓN "A" N° 20/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1023064.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1°: DISPONER la Baja por Cesantía del AGENTE BADIE FACUNDO GABRIEL D.N.I. N° 36.373.182, por la participación responsable en el PRIMER y TERCER HECHO, los cuales configuran en una falta gravísima prevista en el artículo 15° inciso "22" y la participación responsable en el SEGUNDO y CUARTO HECHO los cuales configuran en una falta gravísima prevista en el artículo 15° inciso "20" del R.R.D.P., correlacionado con el Art. 15° inc. "i" de la Ley N° 9728/10, y Art. 15° inciso "27" del Dcto. 1753/03 de conformidad a lo previsto en los arts. 15°, párrafo 1° y 16° inc. "4" del R.R.D.P., y arts. 19° inc. "c"; 102° y 75° inc. "e" de la Ley N° 9728/10. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Ab. Javier Vellido, Vocal.

5 días - N° 462374 - s/c - 29/06/2023 - BOE

#### TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1029992 RESOLUCIÓN "B" N° 10/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1029992.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1°: DESESTIMAR el Recurso de Reconsideración interpuestos por el COMISARIO INSPECTOR GALLEGUILLO JORGE ARIEL D.N.I N° 24.703.996 por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción de BAJA POR CESANTIA impuesta a través de Resolución "A" N° 85/22, emanada del T.C.P y P. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. María Petrone y Ab. Javier Vellido, Vocales.

5 días - N° 462382 - s/c - 29/06/2023 - BOE

#### TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1029992 RESOLUCIÓN "B" N° 09/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1029992.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1°: DESESTIMAR el Recurso de Reconsideración interpuestos por el SUBCOMISARIO QUIROGA ENZO GUSTAVO D.N.I N° 32.414.634 por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción de BAJA POR CESANTIA impuesta a través de Resolución "A" N° 85/22, emanada del T.C.P y P. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. María Petrones y Ab. Javier Vellido, Vocales.

5 días - N° 462388 - s/c - 29/06/2023 - BOE

#### TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1029992 RESOLUCIÓN "B" N° 08/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1029992.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1°: DESESTIMAR el Recurso de Reconsideración interpuestos por el COMISARIO INSPECTOR SORIA WALTER EDUARDO D.N.I N° 26.098.511 por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción de BAJA POR CESANTIA impuesta a través de Resolución "A" N° 85/22, emanada del T.C.P y P. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. María Petrone y Ab. Javier Vellido, Vocales.

5 días - N° 462392 - s/c - 29/06/2023 - BOE

#### TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1026394 RESOLUCIÓN "B" N° 20/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1026394.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1°: DESESTIMAR el Recurso de Reconsideración interpuesto por el AGENTE CRISTIAN ALEXIS ESPINDOLA, DNI N° 32.054.076; por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción oportunamente impuesta BAJA POR CESANTIA, impuesta a través de Resolución "A" N° 88/22, emanada del T.C.P y P. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. María Andrea Petrone, Ab. Javier Vellido Vocal.

5 días - N° 462398 - s/c - 29/06/2023 - BOE

#### TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1015487 RESOLUCIÓN "A" N° 24/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1015487.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1°: DISPONER LA BAJA POR CESANTIA del CABO AMAYA HECTOR RUBEN D.N.I N° 25.229.709, por su participación responsable en el hecho imputado el que encuadra en una Falta de Naturaleza Gravísima, prevista en el artículo 15° incisos 20° (en función del artículo 15 inciso "i" de la Ley para el Personal Policial N° 9728); 23° y 27° todos del Régimen Disciplinario Policial Dcto. 1753/03. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese a las partes y al Departamento de Administración de Personal dependiente de la Dirección de Personal de

Jefatura de Policía, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. María Petrone, Vocal.

5 días - N° 462401 - s/c - 29/06/2023 - BOE

#### TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1025658 RESOLUCIÓN "B" N° 07/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1025658.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1°: DESESTIMAR el Recurso de Reconsideración interpuestos por la SARGENTO CASTRO ROMINA SOLEDAD D.N.I N° 33.251.522 por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción de BAJA POR CESANTIA impuesta a través de Resolución "A" N° 09/23, emanada del T.C.P y P. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. María Andrea Petrone, Ab. Javier Vellido Vocales.

5 días - N° 462410 - s/c - 29/06/2023 - BOE

#### TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1029618 RESOLUCIÓN "B" N° 17/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1029618.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1°: DESESTIMAR el Recurso de Reconsideración interpuesto por el Ex Oficial Inspector MAURICIO ARNALDO NIETO D.N.I. N° 30.154.619 por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción de BAJA POR CESANTÍA impuesta a través de Resolución "A" N° 06/23, emanada del T.C.P y P. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. María Andrea Petrone, Ab. Javier Vellido Vocales.

5 días - N° 462415 - s/c - 29/06/2023 - BOE

#### TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1029618 RESOLUCIÓN "B" N° 18/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1029618.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1°: DESESTIMAR el Recurso de Reconsideración interpuesto por el Ex Agente JAIRO MARTIN PALOMEQUE D.N.I. N° 35.277.924, por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción de BAJA POR CESANTÍA impuesta a través de Resolución "A" N° 06/23, emanada del T.C.P y P. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. María Andrea Petrone, Ab. Javier Vellido Vocales.

5 días - N° 462418 - s/c - 29/06/2023 - BOE

#### TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1029209 RESOLUCIÓN "B" N° 14/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1029209.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1°: DESESTIMAR el Recurso de Reconsideración interpuestos por el AGENTE HEREDIA GONZALO GABRIEL D.N.I N° 33.734.247, por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción de BAJA POR CESANTIA impuesta a través de Resolución "A" N° 10/23, emanada del T.C.P y P. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese,

comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. María Andrea Petrone, Ab. Javier Vellido Vocales.

5 días - N° 462421 - s/c - 29/06/2023 - BOE

#### TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1029326 RESOLUCIÓN "B" N° 16/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1029326.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RE-

SUELVE: Artículo 1º: DESESTIMAR el Recurso de Reconsideración interpuesto por el Ex Cabo ANDREA DEL VALLE MALDONADO D.N.I. N° 25.452.004, por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción de BAJA POR CESANTÍA impuesta a través de Resolución "A" N° 17/23, emanada del T.C.P y P. Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. María Andrea Petrone, Ab. Javier Vellido Vocales.

5 días - N° 462427 - s/c - 29/06/2023 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci  
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías

Centro Cívico del Bicentenario  
Rosario de Santa Fe 650

Cierre de edición: 13hs  
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000eso CORDOBA - ARGENTINA

 <http://boletinoficial.cba.gov.ar>

 [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

 @boecba

